

Fecha: 15-07-2025  
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica  
Supl.: Diario Oficial de Chile - 4 Avisos Destacados  
Tipo: Aviso Licitaciones

Pág.: 52  
Cm2: 726,0

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad:

Sin Datos  
Sin Datos  
☐ No Definida

Título: **AVISO LICITACIONES: Llama a concursos públicos, y aprueba bases administrativas y sus anexos para proveer empleos vacantes de Oficial de los Servicios en el Escalafón de Sanidad**

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

IV  
SECCIÓN

## LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 44.199

Martes 15 de Julio de 2025

Página 1 de 3

### Avisos

CVE 2665768

#### MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Subsecretaría de Seguridad Pública/ División de Control y Planificación Institucional de las Policías



Carabineros de Chile

Dirección Nacional de Personal

### LLAMA A CONCURSOS PÚBLICOS, APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y SUS ANEXOS PARA PROVEER EMPLEOS VACANTES DE OFICIAL DE LOS SERVICIOS EN EL ESCALAFÓN DE SANIDAD

(Extracto)

Por resolución exenta N° 782, de 4 de junio de 2025, de la Dirección Nacional de Personal de Carabineros de Chile, llámese a concurso público para proveer 1 (uno) empleo vacante de Oficial de los Servicios, del Escalafón de Sanidad, en el grado de Teniente (Grado 11), con desempeño en el Consultorio Escuela de Carabineros de la Subdirección de Red de Atención Médica y Dental HOSCAR, ciudad de Santiago.

Por resolución exenta N° 783, de 4 de junio de 2025, de la Dirección Nacional de Personal de Carabineros de Chile, llámese a concurso público para proveer 2 (dos) empleos vacantes de Oficial de los Servicios, del Escalafón de Sanidad, en el grado de Teniente (Grado 11), con desempeño en el Consultorio San Antonio de la Subdirección de Red de Atención Médica y Dental HOSCAR, ciudad de San Antonio.

Por resolución exenta N° 784, de 4 de junio de 2025, de la Dirección Nacional de Personal de Carabineros de Chile, llámese a concurso público para proveer 2 (dos) empleos vacantes de Oficial de los Servicios, del Escalafón de Sanidad, en el grado de Teniente (Grado 11), con desempeño en la Comisión Médica Central de la Dirección de Sanidad, ciudad de Santiago.

Por resolución exenta N° 785, de 4 de junio de 2025, de la Dirección Nacional de Personal de Carabineros de Chile, llámese a concurso público para proveer 3 (tres) empleos vacantes de Oficial de los Servicios, del Escalafón de Sanidad, en el grado de Teniente (Grado 11), con desempeño en el Centro de Salud Familiar Antofagasta de la Subdirección de Red de Atención Médica y Dental HOSCAR, ciudad de Antofagasta.

CVE 2665768

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Fecha: 15-07-2025  
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica  
Supl.: Diario Oficial de Chile - 4 Avisos Destacados  
Tipo: Aviso Licitaciones

Pág.: 53  
Cm2: 726,0

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad:

Sin Datos  
Sin Datos  
☐ No Definida

**Título: AVISO LICITACIONES: Llama a concursos públicos, y aprueba bases administrativas y sus anexos para proveer empleos vacantes de Oficial de los Servicios en el Escalafón de Sanidad**

Por resolución exenta N° 786, de 4 de junio de 2025, de la Dirección Nacional de Personal de Carabineros de Chile, llámese a concurso público para proveer 1 (uno) empleo vacante de Oficial de los Servicios, del Escalafón de Sanidad, en el grado de Teniente (Grado 11), con desempeño en el Centro Médico Dental Arica de la Subdirección de Red de Atención Médica y Dental HOSCAR, ciudad de Arica.

Por resolución exenta N° 787, de 4 de junio de 2025, de la Dirección Nacional de Personal de Carabineros de Chile, llámese a concurso público para proveer 1 (uno) empleo vacante de Oficial de los Servicios, del Escalafón de Sanidad, en el grado de Teniente (Grado 11), con desempeño en el Centro Médico y Dental Pailahueque de la Subdirección de Red de Atención Médica y Dental HOSCAR.

Por resolución exenta N° 788, de 4 de junio de 2025, de la Dirección Nacional de Personal de Carabineros de Chile, llámese a concurso público para proveer 1 (uno) empleo vacante de Oficial de los Servicios, del Escalafón de Sanidad, en el grado de Teniente (Grado 11), con desempeño en el Consultorio Vallenar de la Subdirección de Atención Médica y Dental HOSCAR, ciudad de Vallenar.

Por resolución exenta N° 789, de 4 de junio de 2025, de la Dirección Nacional de Personal de Carabineros de Chile, llámese a concurso público para proveer 1 (uno) empleo vacante de Oficial de los Servicios, del Escalafón de Sanidad, en el grado de Teniente (Grado 11), con desempeño en el Centro Médico Dental Copiapó de la Subdirección de Red de Atención Médica y Dental HOSCAR, ciudad de Copiapó.

Por resolución exenta N° 790, de 4 de junio de 2025, de la Dirección Nacional de Personal de Carabineros de Chile, llámese a concurso público para proveer 1 (uno) empleo vacante de Oficial de los Servicios, del Escalafón de Sanidad, en el grado de Teniente (Grado 11), con desempeño en el Centro Médico Dental Iquique de la Subdirección de Red de Atención Médica y Dental HOSCAR, ciudad de Iquique.

Por resolución exenta N° 791, de 4 de junio de 2025, de la Dirección Nacional de Personal de Carabineros de Chile, llámese a concurso público para proveer 1 (uno) empleo vacante de Oficial de los Servicios, del Escalafón de Sanidad, en el grado de Teniente (Grado 11), con desempeño en el Consultorio Calama de la Subdirección de Red de Atención Médica y Dental HOSCAR, ciudad de Calama.

El objetivo del empleo es desarrollar las capacidades profesionales para atender requerimientos, demandas sanitarias y demás actos relacionados a la gestión de salud, y mantener y mejorar la salud de los pacientes beneficiarios del Sistema de Salud Institucional, llevando a cabo funciones clínicas y de morbilidad que se estipulen para la atención integral de pacientes. Para lo anterior, los postulantes deben cumplir los requisitos legales y reglamentarios establecidos en los artículos 9° de la Ley N° 18.961 "Orgánica Constitucional de Carabineros"; 14 del decreto N° 412 que refunde el DFL (ex Interior) N° 2 de 1968 "Estatuto del Personal de Carabineros de Chile" y 6° y 7° del Reglamento de Selección y Ascensos del Personal de Carabineros, N° 8, aprobado mediante decreto N° 5.193, de 1959, del Ministerio del Interior.

Para formalizar la postulación se deberán presentar los antecedentes establecidos en las citadas resoluciones exentas, por lo que las personas interesadas deberán remitir sus antecedentes de postulación en formato papel original, a través de correo postal o cualquier empresa de envío de documentos, al Departamento Personal de Nombramiento Supremo P.I., ubicado en Paseo Bulnes N° 80, Oficina 45, comuna de Santiago. Asimismo, los antecedentes podrán ser entregados de forma presencial en la misma dirección; apruébense las respectivas bases administrativas y sus anexos.

Fecha: 15-07-2025  
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica  
Supl. : Diario Oficial de Chile - 4 Avisos Destacados  
Tipo: Aviso Licitaciones

Pág. : 54  
Cm2: 726,0

Tiraje: Sin Datos  
Lectoría: Sin Datos  
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **AVISO LICITACIONES: Llama a concursos públicos, y aprueba bases administrativas y sus anexos para proveer empleos vacantes de Oficial de los Servicios en el Escalafón de Sanidad**

Núm. 44.199

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Martes 15 de Julio de 2025

Página 3 de 3

#### CALENDARIZACIÓN DE LOS PROCESOS:

| ETAPA/ACTIVIDAD                                                        | PERÍODOS                                                                                                                                                          |
|------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Inicio del proceso y publicación de la resolución.                     | La fecha de inicio del concurso corresponderá al día de publicación del extracto en el Diario Oficial y las bases administrativas en la página web institucional. |
| Postulación y recepción de antecedentes.                               | 10 días hábiles, contados desde el día de publicación del extracto en el Diario Oficial y las bases administrativas en la página web institucional.               |
| Preselección (admisibilidad),                                          | 12 días hábiles siguientes al término de la etapa anterior.                                                                                                       |
| Evaluación de estudios de perfeccionamiento y experiencia profesional. | 12 días hábiles siguientes al término de la etapa anterior.                                                                                                       |
| Evaluación psicolaboral                                                | 12 días hábiles siguientes al término de la etapa anterior.                                                                                                       |
| Evaluación personal y técnica                                          | 20 días hábiles siguientes al término de la etapa anterior.                                                                                                       |
| Selección                                                              | 12 días hábiles siguientes al término de la etapa anterior.                                                                                                       |

Se invita a los interesados a postular, informándose de los requisitos, procedimientos de postulación y etapas de los procesos, todos establecidos en las resoluciones exentas que aprueban las bases de los concursos, las que serán publicadas en el sitio web institucional de Carabineros de Chile ([www.carabineros.cl](http://www.carabineros.cl)).

Santiago, 23 de junio de 2025.

**ARIEL V. OÑATE RODRÍGUEZ**  
General Inspector de Carabineros  
Director Nacional de Personal

**CVE 2665768**

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz  
Sitio Web: [www.diariooficial.cl](http://www.diariooficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diariooficial.cl](mailto:consultas@diariooficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diariooficial.cl](http://www.diariooficial.cl)